

HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento *Saludo a Franco* *Arriba España!* Publicación diaria de la tarde
Precio 0'15 cts. Martes 21 de Mayo de 1940 Núm. 135—Año II

EL PAN y la Justicia Social

La orden de cesión de las raciones de pan por los afiliados de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS a favor de las clases más necesitadas no se ha hecho esperar. La voluntad del CAUDILLO de España, recta y justiciera siempre, obliga primeramente a los que formamos escuadras cerradas al servicio de la Falange. Generosamente, con impulsos desconocidos para los que no creen en la suprema verdad del servicio y del sacrificio, la Falange está siempre la primera en la hora del combate por la batalla de la Paz, y todo ha de parecer poco para la empresa emprendida.

Falange primeramente, sin excepciones algunas de categorías y sueldos, y el resto de españoles que disfruten de más de quinientas pesetas mensuales, darán a partir del día 26 de mayo en beneficio de los trabajadores que desarrollan un exceso de esfuerzo y que necesitan por lo tanto una sobrealimentación para que puedan mejor cumplir la misión que tienen que cumplir en la sociedad.

Nadie será capaz de traicionar la orden dada sobre este particular. Nadie, porque esa privación momentánea, se le solicita en nombre de la Hermandad que debe existir entre todos los hombres de España, Hermandad que aquel que intente quebrar será aplastado virilmente por la potencia de nuestra juventud falangista.

La Falange, primera en la encrucijada de la Patria, velará por el cumplimiento exacto de la cesión de las raciones de pan, y de su guardia vigilante no podrán escapar aquellos torpes de espíritu que con un espíritu mezquino intentasen tergiversar a su capricho la orden sobre cesión de las raciones de pan.

(ARRIBA ESPAÑA!)

(Departamento de Propaganda)

De Marina

DIARIO OFICIAL

Piadas gratuitas.—Dada cuenta de instancia elevada por doña María de la Rocha Nogues, esposa del que fue Capitán de Intendencia de la Armada don Pedro Fernán Sánchez, asesinado por los marxistas a bordo del cañonero «Lauria» el día 20 de julio de 1936, y en cuya instancia solicita plaza de gracia para su hijo don Pedro Fernán de la Rocha, su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado por considerarlo comprendido en el punto primero de la Orden de 8 de marzo último (D. O. número 59).

—Se ha dispuesto que el Auxiliar primero Naval don Benito Núñez Zarzo, quede en situación de «disponible forzoso».

—Se dispone pase a la situación de «disponible forzoso», el Capitán Maquinista, don José Ramón Martínez García.

Servicio de Sanidad.—Bajas.—Por haber sido nombrados Médicos del Ejército del Aire por Ley de 26 de abril próximo pasado (D. O. número 101) págs. 542 y 543 los Capitanes de Sanidad de la Armada que figuran en la siguiente relación, se dispone causen baja en el Escalafón del Cuerpo de Sanidad de la Armada, a partir de la revista administrativa del presente mes de mayo, conservando el empleo honorífico que ostentaban en esta fecha:

Don Manuel González Escario, don José A. Solana y Gutiérrez Solana, don Ángel González Bastos, don Manuel Garrote Vez, don Antonio Menéndez Fernández y don Julio Pardo Canals.

—A propuesta del Comandante General del Departamento de Cartagena, se dispone que el Auxiliar segundo Naval don Ricardo Pujol Lirón, cese en la situación de «disponible forzoso» y pase destinado a las defensas Submarinas de dicho Departamento.

—Se dispone que el Auxiliar primero de Radiotelegrafía don Antonio López García quede en situación de «disponible forzoso» en el Departamento de Cartagena.

—Se ha dispuesto que el Operario de Máquinas don Ernesto Rafales García, quede en situación de «disponible forzoso».

—Se dispone que el Auxiliar primero de Artillería don Juan Cano Delgado quede destinado en las Defensas Submarinas del Departamento de Cádiz.

—Se ha dispuesto que el Auxiliar primero de Oficinas y Archivos don Juan Villa Perillán, cese de prestar sus servicios en el Departamento de El Ferrol del Caudillo y pase a continuarse al Servicio de Máquinas del Ministerio.

Servicio de Infantería de Marina.—Destinos.—Se dispone que los Oficiales de Infantería de Marina que a continuación se relacionan, cesen en sus actuales destinos que al frente de cada uno se indican y pasen a prestar sus servicios en el Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo.

Capitán don Oscar Fojo Campos.—Cuarto Regimiento de Baleares.

Alférez provisional don Emilio Herrero Santiago.—Primer Regimiento.

Alférez provisionales don Guillermo García Docampo y don Aquilino Moreno Páramo.—Tercer Regimiento.

—Se ha dispuesto que el Teniente Maquinista don Vicente Santamaría Baldo quede en situación de «disponible forzoso» en el Departamento de Cartagena.

—Se dispone que el Comandante Maquinista don Eustasio Fernández García quede en situación de «disponible forzoso» en el Departamento de El Ferrol del Caudillo.

—Se aprueba la entrega de mando

F.E.T. y de las J.O.N.S.

O. J.
Secretaría

Se ruega que a la mayor brevedad pasen por esta Secretaría Comarcal de 11 a 1 los Camaradas que a continuación se insertan, y que presenten la hoja de solicitud en el distrito de los Barreros.

Tomás Urios Lloret, Jaime, Guillermo y Carlos Martínez Monche, y Ricardo Hernández Franco.

El Secretario Comarcal (3)
V.º B.º—El Delegado Comarcal

ORDEN

Se ordena a los Camaradas que a continuación se relacionan se pasen mañana día 19 de 12 a 1 y 1/2 por la Asesoría de Recaudación con objeto de aclarar unos datos que faltan en su ficha.

Enrique y Fernando Poblet Barceló, Manuel y Andrés Cerdido Ferrer, José Rodríguez Romero, Fernando Doderó García-Tudela, Julio Aroca Peñañer, Andrés Valero García, José M.º y Antonio Lara Muñoz Delgado, Ángel Rodríguez, Luis Galán Márquez, Ángel y Pedro Rojas Ferrer, José Heras Cascales, Alfonso García Beltrán, Rafael Sarmiento de Sotomayor, José Aguilar Rocha, Antonio Madrid París, Jesús Aracil Alcántud, Antonio Ibarra Molina, Luis Sánchez Sevilla, G.º Gabriel Maurente Ristari, Carlos y Arturo Romero Briascos, Javier y Ernesto Pérez Cuadrado.

El asesor de la Recaudación
V.º B.º—El Delegado Comarcal (3)

Ex combatientes

Se ordena la presentación en esta Delegación y en horas de 7 a 9 de la tarde de los Ex combatientes que se citan:

Fulgencio Sánchez Velasco y Mariano Soto García
Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicata
Cartagena 20 de Mayo de 1940
El Inspector Comarcal.

PESCADERIA

En el día de ayer se vendieron 892 kilos de pescado, los cuales fueron de las siguientes clases:

Pulpos, 154
Bacalao, 150
Gambas 150
Varios, 438.

TEATRO MAIQUEZ

TELEFONO NUM. 1004

Hoy martes Sesión continua desde las 5 1/2 tarde

Grandioso EXITO de la magnífica superproducción «Metro Goldwyn Mayer» en ESPAÑOL

ASESINATO EN LA TERRAZA

por Myrna Loy y Warner Baxter

Miércoles—EXITO de la producción «Hispano-American Films»

LA EXCÉNTRICA

por May Robson y Henry Armetta

Ministerio del Ejército

Escuela del Estado Mayor Convocatoria para ingreso

Como resultado de la convocatoria anunciada en la Orden de 29 de noviembre de 1939 (D. O. número 61) para ingreso en la Escuela de Estado Mayor, he resultado:

Primero.—Concurrirán a los ejercicios de examen el personal de Jefes y Oficiales que lo tienen solicitado y que figuran en la siguiente relación, que principia con el Comandante de Infantería don Manuel Gaviira Martín y termina con el Capitán de Ingenieros don Enrique Grosso Maroto.

Segundo.—Los Capitanes Generales de las Regiones militares, Baleares, Canarias y General Jefe del Ejército de Marruecos, pasará a los designados con la participación suficiente para que puedan hacer su presentación en la Escuela el día 1.º de julio, haciendo el viaje de ida y regreso por cuenta del Estado y disfrutando, mientras están separados de sus destinos, las dietas reglamentarias.

Tercero.—El Comandante de Infantería de Marina don Ignacio Gaviira Martín y el Capitán de Caballería don Alfonso Fernández de Córdoba y Parrella, quedan admitidos a examen con carácter provisional.

Infantería de Marina
Comandantes, don Ignacio Gaviira Martín y don Fernando de la Cruz Lacaci
Resumen de Infantería de Marina: Comandantes, dos

Infantería
Comandante, don Alberto Herrero Tomás

Comandantes habilitados, don Enrique Rivas Jordán, don Félix López Maves, don Fernando Castro Gancedo y don Matías Lagardoy Ailo.

Caballería
Comandantes, don Juan Echandi Uriz, don Antonio Tajadura Goñi, don Luis Serena Guisá, don Pablo Álvarez de Lara, Ramírez, don Alfonso Navarro Migimolote, don Alfredo Más Pérez y don Joaquín González Marín.

Resumen de Infantería: Comandantes, uno; Comandantes habilitados, cuatro; Capitanes, siete.

Caballería
Comandantes, don Gonzalo Fernández de Córdoba y Parrella, don Manuel Rubio Moscoso, don Antonio Artalejo Campos y don Joaquín de Sotillo Montes.

Comandante habilitado, don Gonzalo Fernández de Córdoba y Ziburru.

Capitanes, don Antonio Aynat Ibañez, don César Fernández Sanz y don Alfonso Fernández de Córdoba y Parrella.

Resumen de Caballería: Comandantes, cuatro; Comandantes habilitados, uno; Capitanes, tres.

Artillería
Comandantes, don Ricardo Alós Lloréns y don Carlos Suárez Bontelón.

Capitanes, don Federico García de Salazar Zabaleta, don Lucas Sánchez Binerfa, don Antonio Ramos Izquierdo Reig, don Carlos Sánchez García, don Rafael Barbudo Duarte, don Emilio Villacueva, don Mario Pérez Fernández, don Rodrigo del Hoyo Arce y don Adrián González Lacuesta.

Resumen de Artillería: Comandantes, dos; Capitanes, nueve.

Ingenieros
Comandante, don José Montoro de Lora.

Capitanes, don Fernando Delgado Rius, don José Casas Ruiz del Arbol, don Santiago Facerías Brúns, don Manuel Alonso Cabeza, don Pablo Scande la García-Otorrín, don Enrique Molina Martínez, don Ángel Ruiz Martín, don Jesús Olivares Baque, don José Fernández Ami.º, don Daniel Cnauer Gómez y don Enrique Grosso Maroto.

Resumen de Ingenieros: Comandantes, uno; Capitanes, once.

VARELA.

(Del B.º, del Ejército número 107, página 328).

Barrio de la CARIDAD (Los Barreros)

El domingo día 19, hubo en esta Barriada, una procesión. La primera que atraviesa las calles engalanadas y llenas de emoción de los Barreros.

La Comisión «Pro-Iglesia» queriendo dar una prueba más de su incansable celo por la obra que se le tiene encomendada y con motivo de las festividades que en este mes de mayo se celebran en honor de Nuestra Señora, puso en práctica la iniciativa de Padre Leonardo Mayor del Corazón de María de pasar en un triunfo por el barrio las imágenes del patrón San Francisco Javier y de la Purísima.

Las imágenes fueron acompañadas de gran cantidad de personas, entre las cuales destacaban por sus albas vestiduras los niños y niñas que el domingo anterior tomaron por vez primera la Sagrada Eucaristía.

El orden más perfecto existió durante la procesión que fue contemplada por todos los vecinos del Barrio.

A la terminación del acto y siendo como siempre la Capilla insuficiente para tantos fieles, el Párroco de Los Dolores don Carmelo Cánovas pronunció breve oración, felicitando al pueblo, por el respeto e interés con que había acompañado a la imagen de Nuestra Señora, cuyo elogio hizo en palabras encendidas de fervor religioso. Puso de manifiesto la labor callada pero fructifera de la Junta de la Capilla, cuyo premio debiera ser, como confía, la realización de su afán: la construcción de la Iglesia que necesita el barrio de la Caridad.

Animamos a esta Junta para que siga en su labor para la cual ya cuenta con la colaboración moral y material de bastantes vecinos.

Gámarra Oficial de Comercio Interesante para los Vendedores de Conservas de Pescado

Esta Cámara pone en conocimiento de todo el Comercio interesado que en el local de Secretaría (Ganalejas, 6-2.º) tienen a su disposición las tarifas de precios máximas de venta al público de conservas de pescado, con arreglo a la Orden de 17 de abril del año actual.

El plazo para cumplimiento de esta disposición, expira el próximo día 26 y su incumplimiento producirá graves sanciones.

Cartagena, 20 Mayo de 1940.

Movimiento en el puerto

ENTRADAS
Moto velero español «Antonia Acosta», de Maza rón, con mineral de plomo.

SALIDOS
Moto velero español «Carabona», para Marsella, con naranjas.

Por el Imperio hacia Dios

Españolización

Por disposición ministerial se prohíbe el uso de vocablos genéricos extranjeros en títulos, muestras, anuncios, etc....

El uso de vocablos extranjeros ha sido en España una costumbre que tenía su raíz en la pedantería y lo que es peor, en la creencia errónea de que todo lo importado era superior a lo nacional.

Pasemos por que en literatura se «hagan citas» de autores extranjeros, sin traducirlas, ya que, por lo visto, ello dá más empaque literario, pero por lo que no podemos pasar es porque en la carta de un restaurante aparezcan anunciados «los platos» con denominaciones no españolas, como si por ello los alimentos fueran más sabrosos y digeribles.

También llega esta pedantería a los espectáculos públicos, pues artistas nacidos en Navalcarnero o en San Felu de Guisols, cubren su apellido con pabellón extranjero, disculpándose con que las empresas y públicos no hacen caso a los Martínez, a los López, a los Gutiérrez....

Pensemos en español y hablemos en español, que en España es recién nacida ni nuestro idioma está en los primeros balbuceos.

No olvidemos que solo importamos aquello que nos es necesario. ¡Y no creo que en España tengamos necesidades idiomáticas—Cros.

Barrio de la CARIDAD (Los Barreros)

El domingo día 19, hubo en esta Barriada, una procesión. La primera que atraviesa las calles engalanadas y llenas de emoción de los Barreros.

La Comisión «Pro-Iglesia» queriendo dar una prueba más de su incansable celo por la obra que se le tiene encomendada y con motivo de las festividades que en este mes de mayo se celebran en honor de Nuestra Señora, puso en práctica la iniciativa de Padre Leonardo Mayor del Corazón de María de pasar en un triunfo por el barrio las imágenes del patrón San Francisco Javier y de la Purísima.

Las imágenes fueron acompañadas de gran cantidad de personas, entre las cuales destacaban por sus albas vestiduras los niños y niñas que el domingo anterior tomaron por vez primera la Sagrada Eucaristía.

El orden más perfecto existió durante la procesión que fue contemplada por todos los vecinos del Barrio.

A la terminación del acto y siendo como siempre la Capilla insuficiente para tantos fieles, el Párroco de Los Dolores don Carmelo Cánovas pronunció breve oración, felicitando al pueblo, por el respeto e interés con que había acompañado a la imagen de Nuestra Señora, cuyo elogio hizo en palabras encendidas de fervor religioso. Puso de manifiesto la labor callada pero fructifera de la Junta de la Capilla, cuyo premio debiera ser, como confía, la realización de su afán: la construcción de la Iglesia que necesita el barrio de la Caridad.

Animamos a esta Junta para que siga en su labor para la cual ya cuenta con la colaboración moral y material de bastantes vecinos.

Departamento Marítimo de Cartagena

Comandancia de Marina Aviso a los navegantes y pescadores

A partir de mañana, día 21, y durante 10 días, se efectuarán por aparatos de aviación, ejercicios de tiro (de Bombas y Ametralladoras), en el cuadrilátero formado por meridiano y paralelo de Isla Grossa, y cinco millas al Norte y Este de dicha Isla.

Lo que se publica, para general conocimiento y debidas precauciones.

Cartagena 20 de Mayo de 1940.
El C.º de F.º Comandante Militar de Marina.—Augusto Che egini.

MARRAJOS

Se ruega a todos los hermanos pertenecientes a todas las agrupaciones de esta Comarcal se presenten hoy y mañana por el local de la misma, para notificarle un asunto de gran urgencia.

EL SECRETARIO

TEATRO CIRCO

EL SALON MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE DE LA REGION - TELEFONO 1016

HOY MARTES PERMANENTE desde las 5 tarde

ESTRENO de la deliciosa comedia musical

LA VOZ SEDUCTORA

por Martha Eggerth

Miércoles.—ESTRENO de la interesante producción «Ullim» en ESPAÑOL

EL MISTERIOSO DR. CARPIS

por Thea Wiecek y Adolf Wolsbruck

Subdelegación Especial de Abastecimientos de Cartagena

Se recuerda a todos los comerciantes de esta Plaza, la obligación de tener marcados con sus precios de venta al público los artículos que tengan a la venta, en la Intendencia de que el incumplimiento de esta disposición será debidamente sancionada.

Cartagena 21 de Mayo de 1940.
El Subdelegado
VIAL

A los Patronos Panaderos

Para dar cumplimiento a las Ordenes dadas por el Excmo. Señor Gobernador civil de esta provincia en lo que se refiere al suministro de pan se advierte a todos los patronos panaderos que desde el próximo día 27 del corriente mes, solo deberán suministrar la ración de pan a aquellas personas cuya hoja de racionamiento haya sido previamente visada en las Oficinas de Abastos de esta ciudad, siendo responsables de la infracción de estas órdenes los dueños de los establecimientos de panadería.

El Delegado Especial de Abastecimientos

En armonía con lo dispuesto en el Bando del Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia, publicado en la HOJA OFICIAL de ayer, se advierte que a partir del día 26, solo tienen derecho a suministro de pan los Consumidores a los que se les haya visado la hoja de racionamiento en estas Oficinas, a cuyo fin sus poseedores deberán dar cumplimiento a cuanto se dispone en el expresado Bando.

Las hojas de declaración jurada de racionamiento de pan se venden en la Imprenta CARRERO JARA, 10

Casa de Socorro

Han sido curados:

Manuel Pera'es Montoya, 68 años herida incisa en la rodilla derecha. Victoriano Córdoba Hellín, Baños de la Jofa, fractura de la apofisis acromios del lado izquierdo.

Manuel Avila Gómez, 7 años; herida contusa en la región frontal.

José Tobal García, 9 años; difteria la íntera.

Juan Solano Serrano, 2 años; aña que de alerxia.

Gloria Rivero Sánchez, 3 años; herida contusa con pérdida de la uña en el dedo pulgar de la mano derecha.

María Jesús Espejo González, 57 años; herida punzante en la cara planta del pie izquierdo.

Mariano Guillén Manuera, 33 años; erosiones múltiples en la cara y rodilla derecha y desprendimiento del labio inferior.

Antonia López Soriano, 25 años; herida incisa en el primer espacio interdigital de la mano izquierda.

Instituto Nacional de Previsión

En las Oficinas de la Subdelegación Príncipe de Vergara 9, se informa gratuitamente a los patronos como al los obreros de todo cuanto se relaciona con los Seguros Sociales, de Subsidio de Vejez, Seguro de Accidente del Trabajo y Seguro de Maternidad.

Registro Civil

Nacimientos:

María Victoria Sánchez Hortaleno, calle del Parque.

Ana García de las Bayonas Artés, calle de San Rafael.

Juana Sánchez Hernández, Santa Ana.

Pedro Angosto Hernández, La Palma.

Joaquín Vidal Valverde, San Antón.

Concepción Sánchez Perada, Santa Lucía.

Juan José Para Conesa, calle del Alto.

María de la Luz Yrura Hons, Hospital de la Cruz Roja.

José Miras Ruchate, calle del Rosario.

Juan Barrancos López, Hondón.

Dolores García Hernández, Lentiscar.

Normas para expedir Partidas de Bautismo en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de Cartagena

1.º Como quiera que no existen libros parroquiales en este Archivo no pueden expedirse partidas de los bautismos celebrados en esta Iglesia antes de la liberación.

2.º Quienes necesiten una partida de ese tiempo han de suplirla mediante una declaración jurada de los padrinos si viven, y en su defecto de los padres del bautizado y si estos o algunos de ellos no vivieran han de declarar dos personas a quienes les conste sin género de duda la verdad del bautismo.

3.º Esas dos personas han de presentarse al párroco o su delegado y declararán el día del bautismo, ministro que lo dispuso y el día de nacimiento del interesado, padres, abuelos paternos y maternos, padrinos dando los nombres y apellidos de todos, y lugar y hora del nacimiento.

Cartagena, Mayo de 1940.
Dr. Tomás Conesa

Parque de Intendencia Militar de Cartagena

ANUNCIO

Por el presente anuncio se hace saber que este Parque desea vender mermelada, cuyas cantidades, muestras y precios, se hallan en el mismo plaza de la Merced nº 10 (Casa Aguirre) a disposición de los concursantes que les interesa, pudiendo estos presentar sus ofertas en dicho Parque, todos los días hábiles de 9 a 14 y de 16 a 19 horas hasta el día 31 del actual.

Cartagena, 17 de mayo de 1940.
EL DIRECTOR

CINES

De Marta Eggerth, la de «la voz seductora», a Lina Yegros, la integral artista, pasando por Doretea Wiecek, las tres películas que esta semana serán puestas en el Circo forman un ciclo de arte en sus tres manifestaciones: Belleza, Emoción, Variedad.

«La voz seductora» de Marta aún resuena en nuestros oídos... y en nuestra alma.

«El misterioso doctor Carpis», que se pasará mañana, es un caso verdaderamente emocional, no exento de belleza, con la ventaja total de que está hablada en español.

Y, por último, «Manolena», obra espasiosa a base de Lina Yegros, esa mujer tan mujer y tan artista, que en su nueva encarnación de un tipo exótico, corona su labor cinematográfica, ya de finida.

— 0 —

«Recordan Uds. a Marlene Dietrich? ¡Claro! Marlene la rival de la Garbo, una vez vista, es imposible olvidarla; pero por si hay desmemoriados, el próximo jueves volveremos a verla y admirarla en la pantalla del «Sport», en una obra que ya en su título es una tentación: «Deseo».

Y luego, para el viernes, esa obra tan interesantísima de Palacio Valdés, que se llama «Santa Rogelia», española, donde las pasiones se entrecruzan dramáticamente.

«La excéntrica», como el nombre indica, es una producción que se ve de lo vulgar, porque todo lo que es excéntrico en la vida, se hace centro de nuestra atención. «La excéntrica» se mostrará en el «Máiquez».

Y después, para que bagamos una «cura de risa», vendrán a dicho Cine «dos héroes», de la Pantalla: Laurel y Hardy, vulgarmente conocidos por «el gordo» y «el flaco».

Los niños y los que no son niños esperan a estos artistas que contarán un cuento: «Habla una vez dos héroes».

Productos alimenticios

Por la Inspección de Arbitrios de diferentes puntos han entrado en esta ciudad los siguientes productos alimenticios.

Harina de maíz 10 000 kilos; fruta 6530; conservas de dulce, 750; chufas 250; hortalizas 1230; maicena 700; mayeros 205; tomates 1400; achicoria 25; pimientos 205; oliva, 420; habas secas 95; pescado salado 740; malta 330; mermeladas 75; naranjas 5200; almendras 130; sardinas saladas 25; chorizos 100; que sos, 677; arroz, 10.000; patatas, 25.020.

MATADERO

En este establecimiento se han sacrificado el día 21 las siguientes reses:

Clase	Cantidad	Kilos
Vacas	3	651
Lanares	84	920
Cerdos	6	332
Total	93	1903

Suministro extraordinario de PAN A LOS TRABAJADORES

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Gobierno, sobre suministro de mayor ración de pan a los trabajadores, y con el fin de conseguir la mayor equidad en el reparto se dispone lo siguiente:

«Toos aquellos vecinos, que, por ser obreros y realizar un trabajo rudo, se consideren con derecho a que se les facilite ración extraordinaria de pan, deberán llenar una hoja, que les será facilitada en el Establecimiento donde se surta de pan, y una vez llena, y en plazo máximo de 48 horas, deberán entregarla en el mismo Establecimiento.»

Los titulares de hojas de ración de pan, que no cumplan con este requisito, se entenderá que renuncian al suministro extraordinario que pudiera corresponderle.

El Delegado Especial de Abastecimientos
LUIS DE VIAL

Primera Comunión

En la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen ha recibido por primera vez el pan de los Angeles la niña Carmencita Ariones Tortosa, hija de nuestro querido amigo don Pablo.

En el oratorio privado que tienen en su domicilio los señores de Martínez Conde (doña Severina) antigua casa de la familia cartagenera del finado don Casimiro Muñoz, recibió ayer por vez primera el pan de los Angeles el precioso niño Casimiro Muñoz Pérez, hijo de nuestro fraternal amigo del mismo apellido.

Después, en el domicilio de los señores de Muñoz Plasas se sirvió a todos los invitados un sencillo desayuno para conmemorar la inolvidable fecha.

Esta mañana en la Parroquia del Sagrado Corazón recibieron la primera comunión los niños que asisten a la Escuela Nacional del Hondón. Administró la Sagrada forma el coadjutor de dicha Parroquia don Pedro Aguilar, quien pronunció una sentida allocución, exhortando a los pequeños comulgantes a seguir en el camino de Cristo que hoy emprezaron. Durante la misa, fueron interpretadas diversas canciones eucarísticas.

Después de la comunión se trasladaron los alumnos al domicilio del Maestro Director de dicha escuela, don Gustavo Schmidt Sánchez donde fueron obsequiados con un espléndido desayuno. Nuestran en habuena a los comulgantes.

ADORACION NOCTURNA

La Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad celebrará la noche del 22, vispera de la solemnidad del Santísimo Cor-us-Christi, en la Iglesia de Santo Domingo, parroquia de Santa María de Gracia, una gran vigilia general con arreglo al siguiente programa:

1.º A las diez.—Octava promoción de adoradores veteranos.

2.º Exposición y Sermón a cargo del Direc.ºr de la Sección y párroco de Santa María de Gracia, don Tomás Collado González.

A continuación se cantarán los nocturnos del Santísimo Sacramento.

3.º A las cuatro y media.—Oraciones de la mañana y ejercicio preparatorio de la Comunión.

4.º A las cinco.—Misa cantada en la que podrán comulgar todos los fieles que deseen participar del Banquete Eucarístico.

5.º Terminado el Santo Sacrificio se celebrará procesión con el Santísimo por los ámbitos del Templo.

La asistencia, que será pública, es obligatoria para todos los adoradores.

AVISO

Desde el día de la fecha queda terminantemente prohibido el atracar botes y llevar personal al desembarcadero del antiguo Balcón de San Bernardo, así como al muelle de la Puntica; solo podrán hacerlo en el Espalmador Grande. Los contraventores de esta disposición serán sancionados con el máximo rigor.

Cartagena a 20 de Mayo de 1940
El Comandante Militar de Marina; Augusto Chereguit

GRAN Sport EMPRESA L. M. S.

CINE Teléfono 1819

ULTIMA SESION A LAS 11 DE LA NOCHE

HOY Programa kilométrico

Noticlarlo UFA n.º 449 Estreno

La producción en ESPAÑOL

PAZ EN LA GUERRA

por Margaret Sullivan y a petición del público

LA CONTRASENA

por Robert Taylor, en español

Jueves

POR UN SOLO DIA

Mariene Dietrich y Gary Cooper en la gran supercomedia «Parlamunt» de ambiente moderno, en ESPAÑOL

DESEO